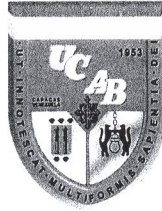


UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO



VENEZUELA, DOS MODELOS POPULISTAS: LA “REVOLUCIÓN DE OCTUBRE” Y LA “REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.” EL CONTRASTE CON LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL

Trabajo para optar al ascenso de la categoría de Instructor a Profesor Asistente
Presentado por Aiskel Sabrina Andrade Mantilla

Ciudad Guayana, 01 de noviembre de 2009

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	4
<i>Capítulo I</i>	13
EL POPULISMO COMO FENÓMENO POLÍTICO	13
1. Sobre las dificultades de una conceptualización	13
2. Concepto de populismo	15
<i>Capítulo II</i>	26
DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL Y POPULISMO	26
1. La democracia constitucional	26
2. Relación entre el populismo y la democracia constitucional	28
<i>Capítulo III</i>	34
EL POPULISMO EN VENEZUELA.....	34
1. Algunas notas acerca del populismo clásico latinoamericano	34
2. Populismo en Venezuela.....	37
2.3.Determinantes ideológicos del populismo en la Revolución de Octubre.....	42
2.3.1. El pueblo y la Soberanía popular	42
2.3.2. Relación antagónica.....	43
2.3.3. Personalización de la política	45
3. Periodo que antecede y propicia el renacimiento del Populismo clásico en Venezuela (1958-1999)	48
3.1. Ruptura populista	49
4.Populismo del siglo XXI: “La Revolución Bolivariana”	50
4.1. Determinantes ideológicos del populismo en la “Revolución Bolivariana”	51
4.1.1 Soberanía popular.....	51

4.2. La idea de “Pueblo”	54
4.3 Anti-elitismo y relación antagónica.....	56
4.3.1. Proceso de elaboración de Leyes	56
4.3.2. Concepción de la democracia social.....	59
4.4. Personalización del poder	60
4.4.1. Delegación de la función legislativa en el líder	61
CONCLUSIONES.....	65
BIBLIOGRAFÍA	67

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Venezuela, dos modelos populistas: La “Revolución de Octubre” y La “Revolución Bolivariana.” El Contraste con la Democracia Constitucional

Autor: Aiskel Andrade Mantilla

Fecha: noviembre 2009

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre democracia constitucional y populismo en Venezuela, considerando como casos de estudio la Revolución de Octubre (1945-1948) y la Revolución Bolivariana que se inicia en 1999. En esa dirección se definió el populismo como una ideología sobre el poder y se puntualizaron los determinantes que la componen, se analizó la idea de democracia constitucional y se establecieron las relaciones político institucionales entre el Populismo como ideología del poder y la Democracia Constitucional. Se analizaron los casos a la luz de los determinantes ideológicos del populismo, considerando que en ambos procesos se había producido una nueva Constitución a partir de una Asamblea Constituyente, que ampliaba el contenido de los derechos sociales y políticos. El análisis e interpretación de la información que se extrajo de las diversas fuentes, como la doctrina, las leyes y la jurisprudencia, se hicieron de manera lógica y utilizando los criterios y principios del análisis político-constitucional. Concluimos advirtiendo el distanciamiento del populismo de la lógica de democracia constitucional, que supone un obstáculo para la institucionalización político-institucional del Estado Social de Derecho en Venezuela.

Descriptores: Populismo, democracia constitucional, Revolución de Octubre, Revolución Bolivariana, populismo en Venezuela